

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
GUACA SANTANDER.

Doce (12) de enero de dos mil veintidós (2.022)

Considerando que las servidoras judiciales de este Juzgado (secretaria y escribiente) presentan síntomas relacionados a la gripa y siendo afecciones similares al COVID-19, por tanto, por motivos de salud y a fin de preservar la bioseguridad de los asistentes, se **MODIFICA** la fecha para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial en el presente proceso para el día **25 de enero de 2022 a las 7 de la mañana** (El punto de encuentro será en las instalaciones del Juzgado a las 6 de la mañana) en las condiciones y lineamientos establecidos en el proveído de fecha 25 de noviembre de 2021, para lo pertinente.

**NOTIFÍQUESE,**

  
**FERNANDO OVALLE VELASQUEZ**

**Juez**